COTRANSPORTO S.A.
Compañía de transporte de carga pesada Portoviejo

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA PORTOVIEJO S.A. COTRANSPORTO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016

Portoviejo, 9 de marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRANSPORTO S. A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA PORTOVIEJO S.A. COTRANSPORTO,** cumplo con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2016.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros y movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado las siguientes cifras, producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital, ingresos por ventas y cuotas voluntarias:

Utilidad bruta de 457,47 USD (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Utilidad neta de 321,15 USD (TRECIENTOS VEINTIUNO CON QUINCE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Activo de 2.140,09 USD (DOS MIL CIENTO CUARENTA CON NUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Pasivo de 1.216,86 (MIL DOSCIENTOS DIECISEIS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y,

Patrimonio neto de 923.23 (NOVECIENTOS VEINTITRES CON VEINTITRES CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere mayores ingresos propios en cumplimiento de su Objeto Social.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada.

Atentamente,

Nelson Fabián Mendoza Pacheco
Gerente General